

Guayaquil, Abril 30 del 2010

INFORME DE COMISARIO

El día de hoy y una vez celebrada la reunión de accionistas de la empresa CAMARONERA DEL LITORAL S.A., procedo a revisar los estados financieros y demás documentación presentada por el ejercicio económico del año 2009, pudiendo certificar que no existe irregularidad en los mismos, ni en el accionar de su representante legal en lo que respecta su actuación y documentación.

Atentamente,



Ing Manuel Ochoa D

